



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
Y ADIESTRAMIENTO PARA EL  
TRABAJO INDUSTRIAL  
ICATI**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	22
ESTADO DE RESULTADOS	23
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	23



## MARCO JURÍDICO

El 13 de septiembre de 1980, por acuerdo del Ejecutivo Estatal, se creó el Instituto de Capacitación y Adiestramiento Técnico Industrial como un órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y autonomía para el manejo de su patrimonio y recursos.

Con fecha 17 de julio de 1982, se reestructuró el Instituto de Capacitación y Adiestramiento Técnico Industrial, para sujetarlo a las normas de organización y funcionamiento que se establecieron en el acuerdo, además de que su denominación cambió a Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

El 19 de agosto de 1992, se decretó la ley que transforma al órgano desconcentrado denominado Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

## OBJETO

- I. Promover e impulsar la capacitación y el adiestramiento para el trabajo industrial.
- II. Auxiliar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento.
- III. Participar en la satisfacción de la demanda de capacitación y adiestramiento, tanto del sector empresarial, como de los diversos sectores sociales.
- IV. Incidir en la productividad de las empresas mediante la capacitación y el adiestramiento.

## FACULTADES

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Instituto tiene las facultades siguientes:

- I. Operar el programa de capacitación y adiestramiento para el trabajo, conforme a las características socioeconómicas de las regiones del Estado, de manera que éstos se ajusten a las necesidades del aparato productivo y a los lineamientos que para tal efecto dicte la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México.
- II. Prestar a las empresas servicios de asesoría en materia de capacitación y adiestramiento, para que cumplan con sus obligaciones legales en esta materia.
- III. Participar en la elaboración e instrumentación de programas específicos de capacitación y adiestramiento en las empresas, tendientes a actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores.
- IV. Desarrollar tecnología para la capacitación y el adiestramiento, además de promover su adecuada utilización.
- V. Realizar estudios de campo para el conocimiento de la demanda real de capacitación y adiestramiento de los trabajadores y de la población en general.

- VI. Celebrar convenios de colaboración, investigación y asesoría con instituciones públicas y privadas, a efecto de cumplir con sus objetivos.

## **PATRIMONIO**

Con fundamento en el artículo 13, capítulo IV, del Decreto No. III de fecha 19 de agosto de 1992, el patrimonio del Instituto se integra de la manera siguiente:

- I. Con los bienes muebles e inmuebles, propiedad del ICATI, como órgano desconcentrado y aquellos que los Gobiernos Federales, Estatales o Municipales le otorguen.
- II. Con los bienes, apoyos financieros, subsidios y valores que provengan de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Con los productos, concesiones, aprovechamientos, donativos, operaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier título.
- IV. Con los ingresos que adquiera por la prestación de sus servicios.
- V. Con las contribuciones que aporte el sector privado a través de un patronato, cuya constitución estará normada por el reglamento respectivo.

## **FORMA DE GOBIERNO**

El Instituto cuenta con un consejo de Administración que será el órgano supremo de gobierno.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 164 millones 371.8 miles de pesos y se lograron 218 millones 274.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más de 53 millones 902.9 miles de pesos, lo cual representó el 32.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro del Subsidio.

#### **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, los cuales comprenden Servicios, Productos y Otros, por 13 millones 68.9 miles de pesos y se lograron 30 millones 80.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 17 millones 11.8 miles de pesos, lo cual representó el 130.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en Otros Ingresos

## Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 13 millones 68.9 miles de pesos y se lograron 11 millones 731 mil pesos, obteniéndose una variación de menos por 1 millón 337.9 miles de pesos, lo cual representó el 10.2 por ciento respecto al monto previsto.

El recaudado corresponde a inscripciones, constancias y colegiaturas, así como cursos impartidos a la población, comunidades y organizaciones públicas y privadas.

## Productos

En este concepto se recaudaron 1 millón 149.7 miles de pesos, cantidad no prevista en el presupuesto de ingresos y se obtuvieron principalmente de los rendimientos de inversión que generó la cuenta en mesa de dinero de HSBC.

## Otros

El importe recaudado fue de 17 millones 200 mil pesos, debiéndose principalmente a las Economías de Ejercicios Anteriores y los Pasivos pendientes de liquidar al Cierre del Ejercicio.

## SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 127 millones 338.9 miles de pesos, y se lograron 164 millones 350 mil pesos, de los cuales el Estado aportó 114 millones 373.3 miles de pesos y la Federación 49 millones 976.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 37 millones 11.1 miles de pesos, lo cual representó el 29.1 por ciento respecto al monto previsto.

## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

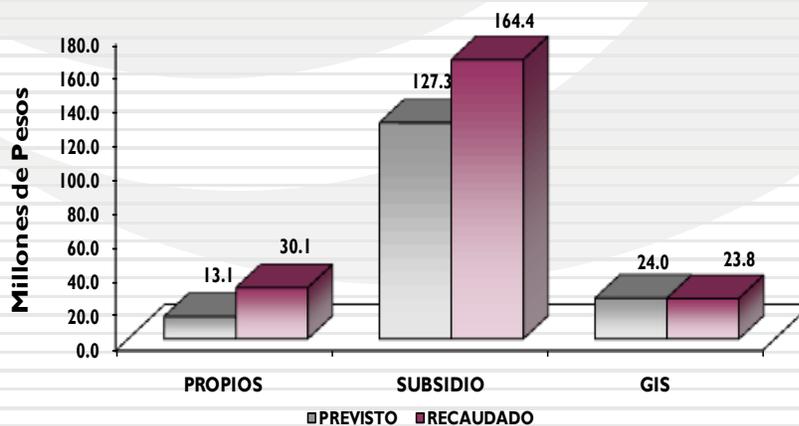
Se tuvo previsto recaudar por este concepto 23 millones 964 mil pesos, lográndose 23 millones 844 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 120 mil pesos, lo que representó el 0.5 por ciento respecto al monto previsto.

Los recursos fueron destinados, para los trabajos realizados en la obra Construcción y Equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en la cabecera municipal de Almoloya del Río por 3 millones 252.8 miles de pesos, la Construcción y Equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en la comunidad de Alborada, Jaltenco por 1 millón 471.2 miles de pesos, 19 millones 120 mil pesos, con financiamiento federal para aplicarse en el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, el cual contempla la adquisición de equipo para 8 planteles y la construcción y equipamiento de una EDAYO en el municipio de San Mateo Atenco.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 200		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	<b>13,068.9</b>	<b>30,080.7</b>	<b>17,011.8</b>	<b>130.2</b>
<b>Servicios</b>	<b>13,068.9</b>	<b>11,731.0</b>	<b>-1,337.9</b>	<b>-10.2</b>
Ingresos por Servicios de Capacitación	13,068.9	11,731.0	-1,337.9	-10.2
<b>Productos</b>		<b>1,149.7</b>	<b>1,149.7</b>	
Intereses Ganados en Inversiones		1,149.7	1,149.7	
<b>Otros</b>		<b>17,200.0</b>	<b>17,200.0</b>	
Ingresos Diversos		685.6	685.6	
Economías de Ejercicios Anteriores		14,500.0	14,500.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		2,014.4	2,014.4	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>127,338.9</b>	<b>164,350.0</b>	<b>37,011.1</b>	<b>29.1</b>
Estatad	89,755.0	114,373.3	24,618.3	27.4
Federal	37,583.9	49,976.7	12,392.8	33.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>140,407.8</b>	<b>194,430.7</b>	<b>54,022.9</b>	<b>38.5</b>
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)</b>	<b>23,964.0</b>	<b>23,844.0</b>	<b>-120.0</b>	<b>-5</b>
Obra Estatal	23,964.0	23,844.0	-120.0	-5
<b>TOTAL</b>	<b>164,371.8</b>	<b>218,274.7</b>	<b>53,902.9</b>	<b>32.8</b>



<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	13,566.3	16,514.4	30,080.7
SUBSIDIO	164,350.0		164,350.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	23,844.0		23,844.0
<b>TOTAL</b>	<b>201,760.3</b>	<b>16,514.4</b>	<b>218,274.7</b>
	=====	=====	=====

## EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 164 millones 371.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 71 millones 633.6 miles de pesos y se utilizaron en el capítulo de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles, Obras Públicas y Deuda Pública, determinándose un presupuesto modificado de 236 millones 5.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 192 millones 341.9 miles de pesos, presentándose un subejercido de 43 millones 663.5 miles de pesos, lo que representó un 18.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el capítulo de Servicios Personales, Obras Públicas y Deuda Pública.

## SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 105 millones 467.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 35 millones 766.8 miles de pesos, quedando un total autorizado de 141 millones 234.1 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 115 millones 833.7 miles de pesos, teniéndose un subejercido de 25 millones 400.4 miles de pesos, que representó un 18 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento del Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario y a los recursos adicionales autorizados por la Federación.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 10 millones 613.5 miles de pesos posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de 1 millón 90.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 11 millones 703.6 miles de pesos, ejerciéndose 8 millones 519.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 3 millones 184.4 miles de pesos, que representó el 27.2 por ciento respecto al monto autorizado, cumpliéndose así con el Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

El ejercido se aplicó en la adquisición de materiales como: Papelería, material de limpieza, material para equipo de cómputo, materias primas, materiales de construcción, combustibles y lubricantes para el parque vehicular, material fotográfico, material electrónico, etc., para el consumo de las Escuelas de Artes y Oficios de este Organismo, así como de las Oficinas Centrales.

## SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 20 millones 852.1 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de más por 1 millón 853.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 22 millones 705.7 miles de pesos, ejerciéndose 20 millones 408.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 2 millones 297 mil pesos que representó un 10.1 por ciento respecto al monto autorizado cumpliéndose así, con el Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

El ejercido se aplicó al gasto de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del organismo, entre ellas los siguientes: Servicio telefónico, servicio de energía eléctrica, servicio de vigilancia y capacitación.

## TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 430.5 miles de pesos, posteriormente se cancelaron los recursos estatales por 419.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 10.6 miles de pesos, sin que se ejercieran, por lo que se tuvo un subejercicio de 10.6 miles de pesos, que representó un 100 por ciento respecto al monto autorizado, esto se originó por la cancelación del programa de becas y transporte en el cual se aplicaban estos recursos.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvo un autorizado inicial de 3 millones 44.4 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de más por 207.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 3 millones 251.6 miles de pesos, ejerciéndose 2 millones 847.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 404 mil pesos, lo que representó el 12.4 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de 16 vehículos modelo 2009, 4 modelo 2010, 16 desbrozadoras, 1 router y 1 máquina festonera de 5 hilos principalmente.

## OBRAS PÚBLICAS

Para este capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos netos por 14 millones 562.1 miles de pesos, con objeto de cubrir la parte estatal del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior y finiquitar el adeudo que se tenía con la empresa encargada de la construcción de la EDAYO Chicoloapan; de los cuales se ejercieron 2 millones 375 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 12 millones 187.1 miles de pesos, que representó el 83.7 por ciento respecto al monto autorizado.

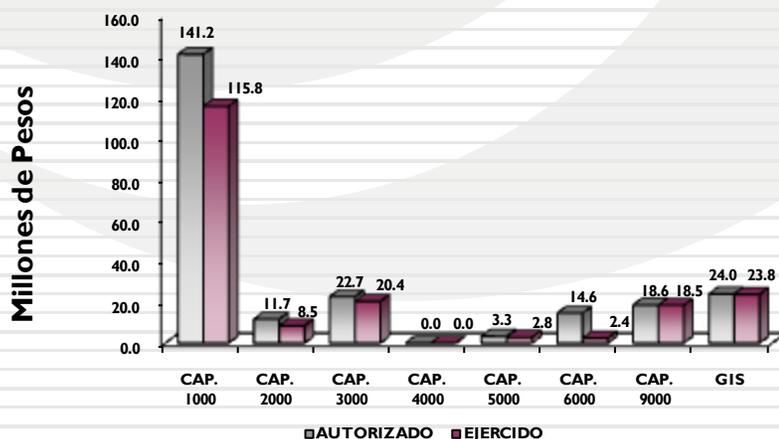
## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación no liquida por 18 millones 573.7 miles de pesos, con objeto de cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior, ejerciéndose 18 millones 513.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 60 mil pesos que representó el 3 por ciento respecto al monto autorizado.

## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un presupuesto autorizado de 23 millones 964 mil pesos, de los cuales 4 millones 724 mil pesos, para la Construcción y Equipamiento de las escuelas de Almoloya del Río y Jaltenco, 19 millones 120 mil pesos, con financiamiento federal para aplicarse en el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, el cual contempla la compra de equipo para 8 planteles y la construcción y equipamiento de una EDAYO en el Municipio de San Mateo Atenco, quedando un total ejercido de 23 millones 844 mil pesos, determinándose un subejercicio de 120 mil pesos, que representó el 5 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2009						
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	105,467.3	52,465.7	16,698.9	141,234.1	115,833.7	-25,400.4	-18.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,613.5	3,699.8	2,609.7	11,703.6	8,519.2	-3,184.4	-27.2
SERVICIOS GENERALES	20,852.1	8,332.7	6,479.1	22,705.7	20,408.7	-2,297.0	-10.1
TRANSFERENCIAS	430.5		419.9	10.6		-10.6	-100.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,044.4	1,857.9	1,650.7	3,251.6	2,847.6	-404.0	-12.4
OBRA PÚBLICA		14,562.1		14,562.1	2,375.0	-12,187.1	-83.7
DEUDA PÚBLICA		18,573.7		18,573.7	18,513.7	-60.0	-3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>140,407.8</b>	<b>99,491.9</b>	<b>27,858.3</b>	<b>212,041.4</b>	<b>168,497.9</b>	<b>-43,543.5</b>	<b>-20.5</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	23,964.0			23,964.0	23,844.0	-120.0	-5
<b>TOTAL</b>	<b>164,371.8</b>	<b>99,491.9</b>	<b>27,858.3</b>	<b>236,005.4</b>	<b>192,341.9</b>	<b>-43,663.5</b>	<b>-18.5</b>

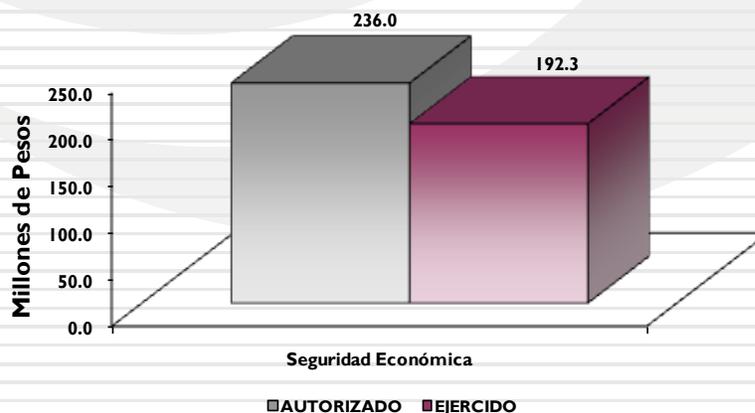


<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	115,833.7		115,833.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,519.2		8,519.2
SERVICIOS GENERALES	20,408.7		20,408.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,847.6	2,847.6
OBRAS PÚBLICAS	479.6	25,739.4	26,219.0
DEUDA PÚBLICA		18,513.7	18,513.7
<b>TOTAL</b>	<b>145,241.2</b>	<b>47,100.7</b>	<b>192,341.9</b>
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

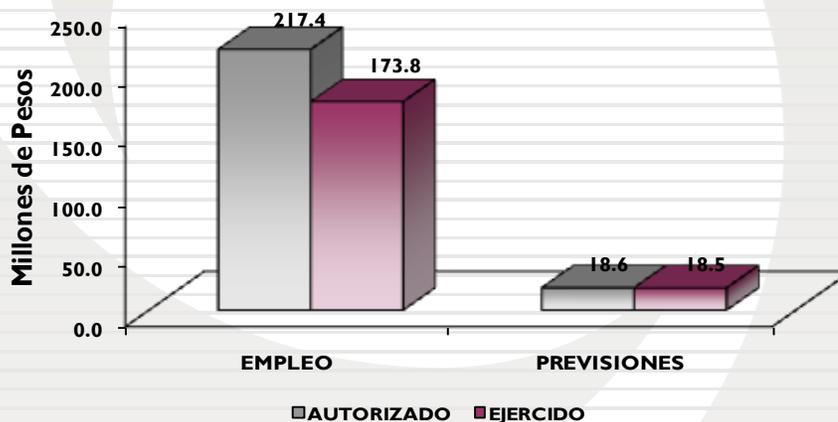
Dentro del pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es promover la Cultura Laboral y Fomentar el Empleo.

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO</b>							
<b>(Miles de Pesos)</b>							
<b>PRESUPUESTO 2009</b>							
<b>PILAR Y/O CIMIENTO</b>	<b>INICIAL</b>	<b>ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES</b>	<b>TOTAL AUTORIZADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>VARIACIÓN IMPORTE</b>	<b>%</b>
Seguridad Económica							
Desarrollo Económico	164,371.8	99,491.9	27,858.3	236,005.4	192,341.9	-43,663.5	-18.5
<b>TOTAL</b>	<b>164,371.8</b>	<b>99,491.9</b>	<b>27,858.3</b>	<b>236,005.4</b>	<b>192,341.9</b>	<b>-43,663.5</b>	<b>-18.5</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



El Instituto tiene como programa principal impulsar el desarrollo de la planta productiva, mediante la formación de recursos humanos para y en el trabajo; de igual forma, que dicho desarrollo permita la generación de empleos, lo cual garantice a la población independiente de su edad, sexo y condición, igualdad de oportunidades y disfrutar de las mismas condiciones de empleo y remuneración. Con lo anterior se garantiza una expedita administración de la justicia laboral en la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PRESUPUESTO 2009							
PROGRAMA	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Empleo	164,371.8	80,918.2	27,858.3	217,431.7	173,828.2	-43,603.5	-20.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		18,573.7		18,573.7	18,513.7	-60.0	-3
<b>TOTAL</b>	<b>164,371.8</b>	<b>99,491.9</b>	<b>27,858.3</b>	<b>236,005.4</b>	<b>192,341.9</b>	<b>-43,663.5</b>	<b>-18.5</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### SEGURIDAD ECONÓMICA

### DESARROLLO ECONÓMICO

### EMPLEO

#### 0901010301 CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), ofrece dos alternativas:

- Capacitación para el Trabajo
- Capacitación en el Trabajo

## CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 39 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO), 1,048 cursos de 24 Especialidades y 253 talleres, y que de acuerdo a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2009, se programó una meta de 44,000 alumnos egresados, de los cuales se alcanzó una meta de 39,427 que representó el 90 por ciento. **(Anexo I)**

Las EDAYO de Huixquilucan, Lerma, Acambay, Amecameca, Ixtapan de la Sal y Ocoyoacac, cubrieron su expectativa en cuanto a cursos regulares, sin embargo, no tuvieron la demanda esperada en cursos de extensión, ya que estos son a petición de la población donde se ubican los planteles.

El resto de las EDAYO lograron en más de un 90 por ciento la meta programada derivado del cambio de los Planes y Programas de estudio de algunas especialidades, además de que se tuvo una mayor demanda en los cursos de extensión que se imparten dentro de la zona de influencia de cada Plantel.

Los cursos se clasifican de la siguiente forma:

### Regulares:

Son los cursos que se ofrecen en las Unidades de Capacitación y/o a través de Acciones Móviles, que se encuentran registradas en el “Catálogo de Especialidades y Cursos Vigentes” de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, en donde se clasifican por Área, Especialidad y Curso, con sus correspondientes claves, nombres y tienen duración de 100 a 324 hrs., por curso, en sesiones de 3 horas diarias por semestre.

### De Extensión:

Se estructuran y se organizan a petición de la población en general u Organizaciones del Sector Público y/o Privado, para satisfacer necesidades de la Zona de Influencia de cada Plantel, así como, de Población Vulnerable; debiendo ser formulados a partir de contenido programáticos.

Las Escuelas de Artes y Oficios imparten cursos de Capacitación en tres diferentes vertientes:

#### A) Técnicas:

- Mantenimiento Industrial
- Electricidad
- Instalaciones Hidráulicas y de Gas
- Electrónica
- Máquinas y Herramientas
- Mantenimiento Automotriz
- Enfermería Auxiliar
- Confección Industrial de Ropa

## B) Administrativas:

- Secretariado asistido por computadora
- Operación de Microcomputadoras
- Contabilidad asistida por computadora
- Inglés

## C) Servicios:

- Carpintería
- Soldadura y Pailería
- Artes Gráficas
- Preparación y Conservación de Alimentos
- Repostería
- Servicios de Belleza
- Fotografía

Dentro de las 24 especialidades, las de mayor demanda así como de importancia para la inserción laboral aunque en su mayoría autoempleo o apoyo a la economía familiar son: Operador de Microcomputadoras, Confección Industrial de Ropa, Servicios de Belleza, Inglés y Mantenimiento Automotriz, que en su conjunto captan el 66 por ciento del total de la matrícula.

**(Anexo 2)**

Cabe destacar que durante el 2009, se captó una matrícula total de 52,279 inscritos, de los cuales egresó el 75 por ciento, correspondiente a 39,427 destacando las EDAYO que a continuación se relacionan, con mayor porcentaje de matrícula:

- Naucalpan, 4,057 Capacitandos, que representó el 7.76%
- Zinacantepec, 3,405 Capacitandos, que representó el 6.51%.
- Metepec, 2,488 Capacitandos, que representó el 4.75%.
- Tecámac, 2,021 Capacitandos, que representó el 3.86%.
- Tlalnepantla, 1,851 Capacitandos, que representó el 3.54%.

La promoción que se ha desarrollado en las comunidades, ha sido fundamental para que se incremente la matrícula en los 39 Planteles con los que cuenta el Instituto.

**Capacitación para Comunidades**

A través del Departamento de Capacitación Externa, se atienden las solicitudes presentadas por diversos Organismos, Instituciones Sociales y comunidades que lo demanden, esta Capacitación se imparte en las áreas de Computación, Electricidad Residencial, Reparación de Aparatos Electrodomésticos, Plomería, Artesanía en Hoja de Maíz, Corte de Cabello y Peinado, Corte y Confección, Repostería, Conserva de Frutas y Hortalizas, Producción de Setas, Panadería, Refrigeración, con una duración promedio de 18 a 32 horas dependiendo del curso que se solicite.

Dentro de este rubro se programó atender a 5,850 beneficiados, capacitando a 5,943 que representó el 102 por ciento de la meta, con impartición de 375 cursos en 56 Municipios del Estado.

## **Revisión y Actualización de Programas**

Para la implementación de los nuevos Programas SEP 2009 – 2010 y considerando la impartición de cursos de extensión, se ha venido actualizando y adecuando los cursos de capacitación conforme a los tiempos, tecnologías y demandas del mercado laboral.

Para ello, se han realizado ante la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP, las propuestas de reconversión de las especialidades de “Operador de Microcomputadoras”, por la de “Desarrollador de Sistemas Computacionales”; la compresión de la Especialidad de Secretariado Asistido por Computadora de 1.5 años a 1 año; la división de las especialidades de Electrónica y Electricidad en módulos anuales.

De igual forma se revisaron, actualizaron en temario, contenido o en prácticas 110 cursos de capacitación.

## **Actualización de Instructores**

La permanente capacitación y retroalimentación de los instructores, es una actividad fundamental que se ve reflejada en la calidad de la capacitación que ofrece el Instituto al capacitando.

Es por ello, que de manera permanente están los instructores actualizándose ya sea en cursos de capacitación, participación en eventos, exposiciones foros, simposiums, conferencias y/o compartiendo experiencias exitosas.

Para este 2009, participaron en actividades de actualización docente 598 instructores, de los 550 programados, lográndose superar la meta en un 9 por ciento de las 24 especialidades, en 33 cursos impartidos y en 22 eventos

## **Estudios de Motivos de Ingreso, Deserción, Reprobación, Eficiencia Terminal y Seguimiento de Egresados**

De cada uno de estos estudios se programaron 2 en forma anual, en periodos semestrales, considerando a los 39 planteles en operación, en los cuales se ofertaron un total de 24 Especialidades.

Cabe mencionar que se utiliza la técnica de la encuesta, la cual se aplica en forma directa, integrando los datos obtenidos en la carpeta informativa y que sirve de apoyo en la toma de decisiones, así como obtener referentes como:

- Conocer las causas que influyen para que los futuros capacitandos tomen semestralmente la decisión de inscribirse en las EDAYO
- Porque los participantes deciden abandonar los cursos de capacitación.
- Motivos por los cuales los participantes no logran obtener un buen aprovechamiento escolar.
- Conocer las expectativas de los futuros capacitandos
- Conocer la tasa de ocupación de los egresados.

## Estudio de Factibilidad

Se realiza para demostrar la viabilidad del proyecto de construcción, de una Escuela de Artes y Oficios, el estudio se elabora a petición de los municipales o estatales para una localidad determinada, cuando el proyecto es factible, se canaliza a la Secretaría de Educación Pública; con respecto a los estudios de factibilidad, se programaron 7 y se alcanzó la misma cantidad por lo que se cumplió al 100 por ciento con la meta. Es importante señalar que esta meta es susceptible de cambios, ya que los estudios se realizan en función de la demanda de capacitación de solicitudes recibidas (Autoridades Municipales, diversas Asociaciones o Personas Físicas). **(Anexo 3)**

## CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO

Son las acciones de Capacitación y Adiestramiento que este Organismo imparte a los trabajadores de Empresas y Sector Público, tanto Estatal como Municipal, con el propósito de incrementar la productividad y competitividad de su entorno Laboral o Social.

### Capacitación para Empresas

Se imparte a las micros, pequeñas y medianas empresas, está definida por las necesidades de Capacitación, en base a las cuales se imparten los cursos entre los que se encuentran: Montacargas, Relaciones Humanas, Ortografía y Redacción, Computación, Electricidad Básica, Soldadura Eléctrica, Aire Acondicionado, Refrigeración y Electrónica.

Se programó capacitar a 650 personas, alcanzándose 830 beneficiados, rebasando la meta en un 28 por ciento debido a la gran demanda de solicitudes que se presentaron en los meses de octubre y noviembre de 2009, principalmente del programa Cursos en el Trabajo para ex-trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro, coordinado por la Secretaría del Trabajo. **(Anexo 4)**

### Participaciones en Exposiciones y Ferias

A través de estos eventos se genera la difusión de los servicios que en materia de capacitación, ofrece la institución, además de fomentar la incorporación de nuestros egresados a la planta productiva, mediante la participación del ICATI en eventos como las Ferias del Empleo, se reclutan instructores externos, a fin de incrementar la base de datos de la cartera de instructores.

La meta programada fue de 32 eventos, alcanzándose una participación de 43, rebasando la meta en un 34 por ciento, siendo trascendental la promoción y difusión que se genera. **(Anexo 5)**

### Promoción de Cursos en el Trabajo

Esta difusión se lleva a cabo a través del Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, en reuniones con Empresarios, Asociaciones y Cámaras que tienen por objeto fomentar la capacitación de los beneficiados, lo cual genera, una presencia Institucional, además del apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, al ofrecer costos más bajos a nivel comercial de los que se cotizan en este mercado.

Se realizaron 115 visitas, además se enviaron 111 correos electrónicos promocionales, con el propósito de optimizar recursos y realizar un servicio de promoción en tiempo y forma, que permitiera llegar a un mayor número de empresas u organizaciones.

## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

### EMPLEO

#### 0901010301 CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO

Se tuvo un presupuesto autorizado de 23 millones 964 mil pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 724 mil pesos para la Construcción y Equipamiento de las escuelas de Almoloya del Río y Jaltenco, 19 millones 120 mil pesos, con financiamiento federal para aplicarse en el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, el cual contempla la compra de equipo para 8 planteles y la construcción y equipamiento de una EDAYO en el Municipio de San Mateo Atenco, dando un total ejercido 23 millones 844 mil pesos, determinándose un subejercicio de 120 mil pesos, que representó el 5 por ciento respecto al monto autorizado.

#### AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2009

FUN	SUB PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009				
					UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
<b>EMPLEO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD</b>												
09	01	01	03	01	<b>CAPACITACIÓN ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO</b>				193,467.7	149,984.2	77.5	
					<b>CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	Alumnos Egres	44,000	39,427	90			
					EDAYO JILOTEPEC	Alumnos Egres	1,455	1,423	98			
					EDAYO SAN FELIPE DEL PROGRESO	Alumnos Egres	1,100	1,205	110			
					EDAYO ATLACOMULCO	Alumnos Egres	1,215	1,036	85			
					EDAYO ZUMPANGO	Alumnos Egres	1,320	1,051	80			
					EDAYO OTUMBA	Alumnos Egres	1,135	971	86			
					EDAYO ECATEPEC	Alumnos Egres	1,370	1,113	81			
					EDAYO TECÁMAC	Alumnos Egres	1,950	1,638	84			
					EDAYO CUAUTITLÁN IZCALLI	Alumnos Egres	1,620	1,284	79			
					EDAYO TULTITLÁN	Alumnos Egres	520	470	90			
					EDAYO TLALNEPANTLA	Alumnos Egres	1,395	1,254	90			
					EDAYO NAUCALPAN	Alumnos Egres	3,200	3,110	97			
					EDAYO HUIXQUILUCAN	Alumnos Egres	1,440	1,002	70			
					EDAYO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	Alumnos Egres	885	810	92			
					EDAYO NICOLÁS ROMERO	Alumnos Egres	525	503	96			
					EDAYO TOLUCA	Alumnos Egres	960	1,130	118			
					EDAYO TEMOAYA	Alumnos Egres	1,220	1,646	135			
					EDAYO LERMA	Alumnos Egres	1,435	1,072	75			
					EDAYO OCOYOACAC	Alumnos Egres	815	453	56			
					EDAYO METEPEC	Alumnos Egres	1,940	1,691	87			
					EDAYO TEXCOCO	Alumnos Egres	1,200	1,191	99			
					EDAYO VALLE DE BRAVO	Alumnos Egres	1,030	1,043	101			
					EDAYO CHIMALHUACÁN I	Alumnos Egres	955	910	95			
					EDAYO IXTAPALUCA	Alumnos Egres	340	382	112			
					EDAYO CHIMALHUACÁN II	Alumnos Egres	535	520	97			
					EDAYO CHALCO	Alumnos Egres	1,420	1,490	105			
					EDAYO IXTAPAN DE LA SAL	Alumnos Egres	2,320	1,398	60			
					EDAYO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	Alumnos Egres	1,000	1,008	101			
					EDAYO TEJUPILCO	Alumnos Egres	880	737	84			
					EDAYO ZINACANTEPEC	Alumnos Egres	3,000	2,553	85			
					EDAYO ACAMBAY	Alumnos Egres	840	604	72			
					EDAYO IXTLAHUACA	Alumnos Egres	585	497	85			
					EDAYO AMECAMECA	Alumnos Egres	400	321	80			
					EDAYO CUAUTITLÁN MEXICO	Alumnos Egres	395	546	138			
					EDAYO TENANCINGO	Alumnos Egres	650	692	106			

ICATI

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
					EDAYO CHICULOAPAN	Alumnos Egres	820	693	85			
					EDAYO TEOTIHUACAN	Alumnos Egres	450	478	106			
					EDAYO COACALCO	Alumnos Egres	580	983	169			
					EDAYO ALMOLOYA DEL RÍO	Alumnos Egres	250	191	76			
					EDAYO JALTENCO	Alumnos Egres	350	328	94			
					EDAYO ATENCO	Alumnos Egres	250		0			
					EDAYO ZUMPANGO II	Alumnos Egres	250		0			
					CAPACITACIÓN A COMUNIDADES CURSOS CAE	Alumnos Egres	5,850	5,943	102			
					CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL PERSONAL DOCENT	Personal Doc.	550	598	109			
					CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EL TRABAJO	Trabajador Cap	650	830	128			
					<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b>					23,964.0	23,844.0	99.5
09	01	01	03	01	<b>CAPACITACIÓN ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO</b>					23,964.0	23,844.0	99.5
					Construcción y Equipamiento e Infraestructura							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					18,573.7	18,513.7	99.7
<b>T O T A L</b>										236,005.4	192,341.9	81.5
										=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009, a cargo del Despacho Licona, Salgado y Asociados, S. C., informa que los Estados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del ICATI, los resultados de sus Operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la Situación Financiera por el período que terminó a esta fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicable al Gobierno del Estado de México.

El subsidio que otorga el Gobierno Estatal, es registrado durante el ejercicio como ingresos, el cual se destina para Gastos de Operación e Inversión.

Las adquisiciones de activo fijo se registran al costo de adquisición, en el mismo periodo que corresponden y su depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando, las tasas que se aplican son las establecidas por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO CIRCULANTE

#### Bancos

El saldo de 8 millones 117.2 miles de pesos, que muestra esta cuenta se deriva por los recursos liberados para equipamiento de nueve Escuelas de Artes y Oficios del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.

#### Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 30 millones 503.6 miles de pesos que muestra este rubro, corresponde a los recursos liberados por la federación como ampliaciones presupuestales en el ejercicio.

#### Deudores Diversos

El saldo de 29 millones 108.3 miles de pesos, se debe principalmente a los recursos por cobrar en el GEM correspondiente a los gastos de operación de los meses noviembre y diciembre de 2008, mayo, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2009, así como recursos de la Federación de gasto corriente del mes de diciembre del año en curso y del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.

#### Mercancías en Tránsito

El saldo de 1 millón 76.2 miles de pesos, se deriva de la provisión realizada por la adquisición de equipo para diferentes Escuelas de Artes y Oficios, con recursos de gasto corriente y del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior y Economías de Ejercicios Anteriores.

### ACTIVO FIJO

#### Bienes Muebles e Inmuebles

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007, con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

El valor de 340 millones 323.2 miles de pesos, se incrementó principalmente por la capitalización del valor de la obra de la Escuela de Artes y Oficios de Almoloya del Río y Chicoloapan, con recursos de Gasto Corriente y Gasto de Inversión Sectorial, así como el equipamiento de las diferentes EDAYO con recursos del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior y Economías de Ejercicios Anteriores, El monto de la actualización acumulada a diciembre de 2008, fue de 339 millones 891.7 miles de pesos,

determinando un valor actualizado a 2009 de 680 millones 214.9 miles de pesos, la depreciación acumulada ascendió a 391 millones 865.5 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto al activo fijo de 288 millones 349.4 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 ACTUALIZACIÓN		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2008	ACTUALIZADO 2009	ACTUALIZADO 2008
Terrenos	41,567.0	32,453.1	74,020.1	74,020.2
Edificios	130,625.6	152,390.0	283,015.6	276,066.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	8,475.7	10,289.5	18,765.2	17,834.9
Mobiliario y Equipo de Trabajo	104,095.6	119,546.3	223,641.9	213,586.0
Equipo de Transporte	11,477.2	3,641.9	15,119.1	12,507.8
Equipo de Cómputo	41,882.3	12,629.2	54,511.5	49,200.1
Unidades Móviles	2,199.8	8,941.7	11,141.5	11,141.5
<b>Subtotal</b>	<b>340,323.2</b>	<b>339,891.7</b>	<b>680,214.9</b>	<b>654,356.5</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Edificios	33,835.4	124,860.9	158,696.3	156,828.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,062.9	9,970.0	13,032.9	12,871.8
Mobiliario y Equipo de Trabajo	57,827.0	113,857.7	171,684.7	167,206.8
Equipo de Transporte	4,859.4	5,117.1	9,976.5	9,528.2
Equipo de Cómputo	19,726.3	8,054.6	27,780.9	23,881.1
Unidades Móviles	1,908.4	8,785.8	10,694.2	10,657.7
<b>Subtotal</b>	<b>121,219.4</b>	<b>270,646.1</b>	<b>391,865.5</b>	<b>380,973.7</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>219,103.8</b>	<b>69,245.6</b>	<b>288,349.4</b>	<b>273,382.8</b>

## ACTIVO DIFERIDO

### Construcciones en Proceso

El saldo de 13 millones 245.1 miles de pesos, corresponde a los recursos ejercidos por la Construcción de las Escuelas de Artes y Oficios de Tenancingo, San Salvador Atenco, Jaltenci y Zumpango II, con recursos de gasto de Inversión Sectorial.

### Pagos Anticipados

El saldo de 303.8 miles de pesos, corresponde al importe pendiente de amortizar de Pólizas de Seguros de Fidelidad, Múltiple Empresarial, Flotilla de Camiones, Camionetas y Vehículos, Equipo Electrónico, Accidentes Escolares y Seguro de Vida de Grupo.

**PASIVOS A CORTO PLAZO****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 1 millón 567.3 miles de pesos, corresponde a los pasivos a corto plazo que se integra de la siguiente manera:

1 millón 322.8 miles de pesos a favor de proveedores, por la prestación de servicios y compra de activo fijo para las EDAYO con recursos de gasto corriente y Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, 244.5 miles de pesos a favor de Acreedores Diversos por los gastos realizados en las diferentes EDAYO.

**Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

507.1 miles de pesos, por las retenciones del ISR, 10 por ciento de ISR a Terceros, así como las aportaciones de aseguradoras contratadas por terceros.

<b>ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA</b>							
<b>Al 31 de Diciembre de 2009</b>							
<b>(Miles de Pesos)</b>							
<b>CUENTA</b>	<b>2 0 0 9</b>	<b>2 0 0 8</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2 0 0 9</b>	<b>2 0 0 8</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Caja	7.7	11.4	(3.7)	Cuentas por Pagar	1,567.3	18,097.5	(16,530.2)
Bancos	8,117.2	17,463.7	(9,346.5)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	507.1	476.2	30.9
Inversiones en Instituciones Financieras	30,503.6	12,000.0	18,503.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Deudores Diversos	29,108.3	9,999.4	19,108.9				
Clientes	17.6	15.4	2.2	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>2,074.4</b>	<b>18,573.7</b>	<b>(16,499.3)</b>
Mercancías en Tránsito	1,076.2	12,476.7	(11,400.5)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>68,830.6</b>	<b>51,966.6</b>	<b>16,864.0</b>				
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	168,130.6	149,221.8	18,908.8		<b>2,074.4</b>	<b>18,573.7</b>	<b># (16,499.3)</b>
Bienes Inmuebles	172,192.6	165,243.0	6,949.6				
Revaluación de Bienes Muebles	155,048.6	155,048.6					
Revaluación de Bienes Inmuebles	184,843.1	184,843.1					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(87,384.0)	(78,360.5)	(9,023.5)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(33,835.4)	(31,967.1)	(1,868.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(145,785.2)	(145,785.2)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(124,860.9)	(124,860.9)					
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>288,349.4</b>	<b>273,382.8</b>	<b>14,966.6</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	13,245.1	15,469.1	(2,224.0)	Patrimonio	153,062.9	153,062.9	
Depósitos en Garantía	12.8	12.8		Resultado de Ejercicios Anteriores	30,333.1	(20,413.5)	50,746.6
Pagos Anticipados	303.8	782.6	(478.8)	Resultado del Ejercicio	45,627.1	50,746.6	(5,119.5)
				Superávit por Revaluación	139,644.2	139,644.2	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>13,561.7</b>	<b>16,264.5</b>	<b>(2,702.8)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>368,667.3</b>	<b>323,040.2</b>	<b>45,627.1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>370,741.7</b>	<b>341,613.9</b>	<b>29,127.8</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>370,741.7</b>	<b>341,613.9</b>	<b>29,127.8</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	11,731.0
Productos	1,149.7
Otros	685.6
Subsidio Estatal	114,373.3
Subsidio Federal	49,976.7
Gasto de Inversión Sectorial	23,844.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>201,760.3</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	115,833.7
Materiales y Suministros	8,519.2
Servicios Generales	20,408.7
Obras Públicas	479.6
Depreciaciones	10,892.0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>156,133.2</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>45,627.1</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-08	DEBE	HABER		
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	18,097.5	24,878.7	8,348.5	1,567.3	1,567.3
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	476.2	32,303.0	32,333.9	507.1	507.1
<b>TOTAL</b>	<b>18,573.7</b>	<b>57,181.7</b>	<b>40,682.4</b>	<b>2,074.4</b>	<b>2,074.4</b>

**COMENTARIOS**

El saldo de 2 millones 74.4 miles de pesos, corresponde a los pasivos del ejercicio que se integran de la siguiente manera: 1 millón 322.8 miles de pesos a favor de proveedores por la prestación de servicios y/o compra de activo fijo, para las EDAYO con recursos de Gasto Corriente y del Programa de Infraestructura para la Educación media Superior 244.5 miles de pesos a favor de Acreedores Diversos por los gastos realizados en los diferentes planteles, 507.1 miles de pesos integrados por las retenciones de 10 por ciento de ISR a terceros.

